CIUDAD REAL

Julio 31 Sábado Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concert...

CUESTIONES LOCALES

El Comedor de Caridad y la mendicidad

Desde que se inauguró el Comedor de Caridad y refugio nocturno, pronto hará un mes, los mendigos desaparecieron de nuestra capital; ya no sale á nuestro encuentro el necesitado, mostrándonos sus miserias, ni le disputa la limosna el vago de profesión, ni ciertos padres explotan á sus hijos lanzándolos á implorar la caridad á la vía pública, ni el vicio es alimentado inconscientemente con la dádiva callejera, puesta en manos de no se sabe quien.

El digno gobernador civil D. Alfonso Rodríguez, al exponer su iniciativa sobre la creación del Comedor de Caridad hizo algo más: prometió que desaparecería la mendicidad. El Comedor fué inaugurado, en buena hora sea dicho, y no vimos por ahí más mendigos. Ha cumplido su palabra nuestra primera autoridad. A su entusiasmo y á su celo incansables, debemos esa total transformación que tanto dice en pró del buen nombre de Ciudad Real.

¿Quiere esto decir que el problema de la miseria se haya resuelto? De ningún modo. Han desaparecido los pobres de la calle; se ha prohibido la mendicidad, pero la miseria no se extinguió. Cincuenta de los vecinos más necesitados hallan diariamente en el Comedor de Caridad dos comidas abundantes, pero otros cincuenta aguardan el deseado día en que la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad pueda extender su acción bienhechora á mayor número de menesterosos, cuya miseria al desaparecer de nuestra vista, por habérseles prohibido implorar en la vía pública la caridad, refugióse quien sabe si agudizándose, en sus desmantelados hogares.

Urge, pues, que esa miseria oculta pueda ser remediada. Cuidemos de que no puedan decir de los demás, los verdaderos necesitados, que en nuestro egoismo por quitarlo de enmedio acrecentamos su hambre y su dolor. El Comedor de Caridad ha empezado bajo los mejores auspicios, pero eso no es bastante. Los ingresos de hoy no alcanzan á sufragar los gastos del presente, cuando lo que deberíamos procurar es un remanente para el mañana; fecha que ha de venir con el anuncio de lluvias y fríos implacables, carencia de pan y falta de trabajo. Entonces tendrán derecho á interrogarnos los necesitados, acerca de las medidas que debimos tomar para hacer frente á la angustiosa situación; y si no supimos tomar esas medidas, la autoridad no será quién para prohibirles que demanden el auxilio del prójimo. El clamor callejero con la amarga queja del que tiene energías físicas y carece de trabajo, hijos que le piden pan y falta absoluta de medios para dárselo, llegará á nosotros golpeando en nuestra conciencia.

¿Manera de que no lleguen esos anuncios desconsoladores? La Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad publicó á su debido tiempo un manifiesto, demandando la ayuda pecuniaria del vecindario. ¿Respondió? Las listas de suscripción son prueba elocuente de ello. No obstante, aún hace falta más. Advertimos la ausencia de nombres de personas pudientes, de personalidades de particular relieve, de entidades obligadas á interesarse por el bienestar y la educación social de nuestro pueblo.

Hoy la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, hace un nuevo llamamiento á todos, organizando una función benéfica, literario-musical á beneficio del Comedor de Caridad, para recabar fondos con que atender al déficit presente y mañana afrontar el problema de la miseria ampliando la accion benéfica á mayor número de necesitados; luego, cuando la crisis del trabajo lo reclame, organizará el funcionamiento de la Cocina Económica para facilitar raciones baratas, mediante bonos que las familias pudientes podrán adquirir, con destino á las familias obreras, faltas de recursos.

Declaremos guerra á la miseria, proclamando el amor al prójimo. Agótense mañana las localidades del teatro, y nutramos las listas de suscripción mensual. ¡En cuantas futilezas malgastaremos á lo mejor nuestro dinero! ¿Por qué no prescindir de muchas cosas innecesarias, de puro capricho y aun á veces adquiridas sin ese capricho quizás?

La visión del cuadro horrible de la miseria: el cuartuco sin luz, sin ventilación,—del cual huye como amedrentada la luz del sol por no alumbrar las lacras sociales,—apagado el fogón y vacía la despensa; los ojos hundidos y vidriosos del hambriento; la mujer exhausta que amamanta al hijo de sus entrañas, que vive porque la madre agoniza; las lágrimas de los ya mayorcitos, que sienten en sus estómagos al implacable roedor,—el hambre inextinguida...; esa dolorosa visión, debe atormentar á los pudientes y guiarles á vaciar su bolsa en pró de aquellos otros de vida atormentada, acaso el obrero viejo que dió cuanto podía dar á la humanidad: sus energías; ó el padre desventurado, sólo en su ancianidad achacosa, cuando cubren las canas su cabeza venerable y las fuerzas y el amor le faltan á la par, sin que un beso de hijo ó de nieto acaricie su frente; ó el ciego de nacimiento, en su eterna noche de tinieblas, sin una mano amiga que le guie, sin una voz amable que vierta en su oído palabras fraternas, adentrando en su alma la luz espiritual... En nombre de todos esos, que han sido apartados de nuestro camino, librándonos del tormento de ver sus lacerías: el brazo mutilado ó retorcido, las cuencas sin órbitas, la mueca trágica de su dolor, la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad se acerca á nosotros y nos dice: Tengan ustedes caridad...

AVICEO.

DEL PERIODISMO

La mesura

Una de las cosas que producen más hondo y durable efecto en la opinión es la manera circunspecta de escribir. El escritor que serenamente examina las cuestiones, procurando no herir á las personas, por eso sólo se capta una especial benevolencia.

Es un error creer que lo más saliente de la difícil labor periodística se reduce á las imputaciones ásperas, al estilo duro y fustigante, á lo que de momento se lee con avidez y malsana curiosidad en algunas tertulias, pero que á las cuarenta y ocho horas cae en el olvido merecido. Precisamente eso no es más, en realidad, que la tarea encomendada en ciertos periódicos á los apasionados ó á los nulos.

Ya Balmes decía en su ilustre periódico *El Pensamiento Español*, dechado de juicio magistral y de buena compostura literaria: "Las declaraciones violentas, las ponderaciones sin tasa, las invectivas, las alabanzas hiperbólicas, son trabajo que desempeñan con gusto los que quieren perder una causa; así como por otro lado se encargan fácilmente de esta tarea los nulos, por no ser cosa que exija mucho talento. Lo que sí lo exige, y además largos estudios, es el colocar las cuestiones en su verdadero terreno, el presentarlas bajo su verdadero punto de vista, y el encontrar, explicar y defender la verdadera solución.

Y es verdad clara y patente. Imagínese el discreto lector el talentazo que se necesita para llamar perro judío al que no piensa como nosotros, ó sin par ingenio y orador maravilloso al jefe de nuestro partido ó de nuestro grupo, ó para no ver en la monarquía ó la república de nuestra predilección el menor lunar, como si fuera humano en instituciones perecederas atravesar años y años, siglos y siglos sin mancharse.

No es llana, en verdad, la recomendada y precisa mesura. Tales cosas se escriben, que parece inevitable en ocasiones el crispamiento de nervios, la expresión más viva de la cólera. Pero siempre convendrán más la «moderación y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda más bien el peso de las razones que la violencia y aspereza en el estilo».

No se pide, es claro, la forma almibarada, impropia del escritor viril, sobre todo de los luchadores por la causa eterna; no está vedada arma ninguna de las que estilan los caballeros, ni lo están, por eso, aun las austeras reprobaciones que los enclenques de entendimiento y doctrina suelen tener por faltas de caridad. Es otra cosa lo que se prohibe.

Todavía, cuando se discute de los más graves asuntos de un pueblo, de algo que mire siquiera á las cimas leguminosas del pensamiento ó de la realidad, se comprende algún linaje de pasión menos refrenada; pero es insufrible que lo menudo levante recia tempestad, con extrañeza del público, siempre respetable.

Ya se ha modificado no poco, en los periódicos que se aproximan á las derechas españolas, el arte de escribir sólo para las tertulias en que regocijadamente se comenta la frase desollante, el estilo agresivo y retador; va todo eso pasando á la historia, singularmente en las ciudades populosas donde el tumulto de los negocios y la mayor complejidad de la vida desvían la atención general, por fortuna, de los pequeños debates.

Defienda cada cual su honesto parecer político, que eso, nadie lo tendrá por demasía, pero mesuradamente, sin ofensa de las personas. Así pueden hacer mucho bien los periódicos, y todos alabarán su comportamiento.

B.

QUIEN BIEN TE QUIERE...

Triste de mí, que de quererte tanto
te hice llorar! ¡Maldigo la torpeza
con que el cielo nubló de tu belleza.
sembrando nubes de inquietud y llanto!
Sin quererlo te herí,— ¡Yo que daría,
por quitarte una pena, el alma mía!
Ceguedades de amores padeciste.
Mas ¿cómo, al padecer, no conociste
lo bien que te quería,
ay! en lo mucho que llorar te hacía?
¿No sabes cuanto es fama
que este niño infeliz que Amor se llama
como es tan ciego y tan arisco, suele,
clavar la flecha en donde más te duele
y herir, matando á quien mejor le ama?

RICARDO LEOM.

LA REACCION EN FRANCIA

«Azorín», que está en Biarritz, escribe en *A B C* sobre el carácter y sentido de la reacción en Francia, lo siguiente:

«La reacción para nosotros no supone lo que sospecho yo, supone para ustedes los españoles. Ha resurgido el sentimiento religioso, ¿quién lo niega...?

—Permítame usted... Un detalle curioso. Todos los veranos, al venir á Bayona, he visitado yo su Catedral; esa Catedral de que no gustaba Taine (véase su «Viaje á los Pirineos»), á pesar de ser una bella Catedral. Pues bien; este año he notado una novedad. Por todo el ámbito de la iglesia, colocadas en el suelo en las capillas, puestas en profusos tenebrarios, ardían multitud de velitas. Sus llamas vivas eran como la expresión fervorosa de un deseo. Esas velitas, que yo he contemplado muchas tardes, estaban encendidas en recuerdo de un ausente. Y á las llamas se unían idealmente las voces de grupos compactos de devotos, que en la penumbra de las naves, en el silencio de la Catedral, oraban fervorosamente.

—Si; no cabe duda; no debemos negarlo, ni conduciría á nada el que lo negáramos. Pero que no nos cause sorpresa. El hecho es perfectamente lógico y natural. Francia es un pueblo de larga y honda tradición católica. Cuando un profundo dolor conmueve á las multitudes, ¿hacia dónde han de volver éstas sus ojos...? Pero vamos á nuestro concepto de reacción. ¿Qué podrá ser para nosotros, franceses, una reacción política? Tenga usted presentes las críticas que, anteriormente á la guerra, se han hecho de nuestro régimen político. Justamente estos días los libreros han vuelto á poner en los escaparates, con la mención de «La Francia de antes de la guerra», dos de estos libros más representativos y autorizados. Los dos son de Emilio Feguet, crítico equilibrado, de tendencias liberales y progresivas. Uno de estos volúmenes se titula «El culto de la incompetencia»; el otro, continuación del anterior, «...Y el horror de las responsabilidades». ¡El culto de la incompetencia y el horror de las responsabilidades! Ahí está precisamente nuestra reacción; reacción que irá contra la incompetencia, que ha dominado en la tercera República, y contra el terrible miedo á las responsabilidades. Si; en eso consistirá nuestra reacción. Que haya competencia, escrupulosidad, inteligencia en todos los cargos y funciones del Estado, y que cada cual afronte digna y serenamente sus responsabilidades sin huirles, sin atemorizarse ante ellas. En una palabra, reacción para nosotros ha de ser estudio, trabajo, escrupulosidad y sinceridad.

AZORIN.»



EL CAPITÁN DE INGENIEROS D. EDUARDO BARRÓN, INVENTOR DE UN NUEVO MODELO DE AEROPLANOS, Á QUIEN LE HA SIDO CONCEDIDA LA CRUZ DE CARLOS III.

LA BIBLIOTECA CERVANTINA

El sabio catedrático de la Universidad de Barcelona é ilustre Cervantista Doctor Carreras y Artau ha dirigido á nuestro amigo y paisano Sr. Rivas Moreno con motivo de su proyecto de fundar en Ciudad Real la Biblioteca Cervantina, una carta muy interesante de la que copiamos los párrafos siguientes»:

Sr. D. Francisco Rivas Moreno:

Distinguido señor mío. Al regresar á Barcelona, me entero de su favorecida de 5 de Junio último.

Me parece excelente el proyecto de una Biblioteca Cervantina, que usted tan concienzudamente desarrolla en el artículo que ha tenido la bondad de adjuntarme.

No sé si usted estará enterado de la notable biblioteca cervántica, que acaba de donar generosamente á la *Biblioteca de Cataluña* el buen patricio don Isidro Bousoms, residente actualmente en Valldemora (Mallorca).

Cuenta, entre otras preciosidades, la Biblioteca cervántica cedida por el señor Bousoms: 633 ediciones y traducciones del *Ingenioso Hidalgo*, distribuidas en la siguiente forma: 252 en castellano; 168 en francés; 97 en inglés, 46 en alemán; 3 en catalán y 67 en diferentes lenguas, dando un total de diez y ocho distintos idiomas. Figuran también en la misma biblioteca, diez y siete de los dibujos originales de Antonio é Isidro Carnicero, José del Castillo, P. Amat y Gerónimo Antonio Gil, de los grabados de la primera impresión del *Quijote* de la Real Academia Española y los dibujos inéditos del pintor catalán Pellicer, etc. etc.

Olvidábaseme consignar que el *Institut d' Estudis Catalans* acaba de establecer con carácter permanente un premio (llamado de Isidro Bousoms) de 10.000 pesetas con un accésit de 2.000 pesetas para obras sobre Cervantes, sus vocaciones literarias ó sobre cuestiones de antecedentes é influencias. También el Sr. Rubio dará á usted detalles.

Al felicitar á usted por su brillante iniciativa, me es grato ofrecerme de usted, con la mayor consideración afectísimo amigo y S. S.

q. l. b. l. m.

T. CARRERAS Y ARTAU.

DE NUESTRO AMBIENTE

LA PANDORGA

Hoy es el día de «La Pandorga». Es el día en que se recuerdan las viejas costumbres manchegas, típicas, castizas, de un casticismo rancio, tradicional, lejano pero hermoso y evocativo. Hoy salen á relucir los viejos oropeles. Se desarrollan los carcomidos pergaminos. Y cada cual canta sus pasadas glorias, sus títulos nobiliarios y ofrece á la Patrona el fruto de sus trabajos, el heroismo de una hazaña, el valor de una aventura, toda la alcurnia de un apellido con sus títulos y blasones.

Un mozo robusto, recio, fornido que tiene una voz potente y su alma consagrada á la Patrona, lanza al aire una copla manchega que tiene la santidad de una oración. Una pareja de ágiles mozos danza las manchegas al son de las guitarras y panderas. Esa costumbre, tiene un lejano abolengo. Se remonta á los tiempos medioevales en que en las solemnidades religiosas danzaban bailarines y tocadores llegados de tierras extrañas.

Pero las típicas danzas manchegas, se celebran con la Pandorga. Allí se revelaba este arte manchego que sin tener vanas pretensiones, es hermoso, sincero, castizo, noble, que simboliza su alma y con ella á su pueblo.

Y todo esto ocurría ayer. Hoy no hay Pandorga. Sólo queda la costumbre de visitar la Virgen y es porque lo último que pierde un pueblo es el sentimiento religioso. Perdido él no queda nada del pasado.

Aún he visto yo á algunos viejos salir de rezar á la Patrona y mirar al tablado de la Pandorga como si fuera á escuchar una copla. Sus oídos no escucharon nada, pero su alma, si; recordó algo lejano y evocativo y por sus mejillas corrieron unas lágrimas.

Yo no me explico cómo ha desaparecido esta costumbre tan manchega y tan regional.

En Ciudad Real hay muchos amantes de las viejas tradiciones que á la estirpe de sus apellidos unen la nobleza de su alma. Los Treviño, los Acedo-Rico, los Maldonados, los Aguileras, los Balcázar, los Medranos, los Vázquez ¿no podrían levantar la fiesta tan castiza, tan manchega, tan regional?...

F. HERENCIA.

El Centenario de Cervantes

Exposición artística.—Concursos cervantinos.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en el real decreto de 22 de Abril último, que creó la junta y el comité ejecutivo encargados de organizar las solemnidades con que habrá de celebrarse el centenario de Cervantes, la «Gaceta» de ayer publicó una real orden de la Presidencia, en la que se dispone que durante los meses de Abril y Mayo de 1916 se verifiquen en Madrid una Exposición artística y cinco concursos cervantinos.

En la Exposición podrán figurar cuantos cuadros, tapices, grabados, dibujos, esculturas, medallas y toda clase de objetos artísticos y de reconocido mérito se puedan reunir, sean cuales fueren su época y procedencia, siempre que en ellos estén representados la imagen de Cervantes ó escenas de su vida, ó bien personajes y escenas de sus obras.

Las corporaciones entidades y particulares que posean objetos, y deseen exhibirlos en dicha Exposición, lo comunicarán por escrito y dentro del plazo de cuatro meses, á la secretaría del Comité ejecutivo, en la Presidencia del Consejo.

Las obras admitidas se depositarán en el lugar que oportunamente se designe en la primera decena del mes de Mayo de 1916.

Al propio tiempo que la Exposición, se celebrarán cinco concursos artísticos para otorgar premios:

1.° A los autores de las tres mejores obras pictóricas que se presenten.
2.° A los de los mejores grabados.
3.° Al autor de un busto de Cervantes.
4.° Al autor del mejor proyecto de una medalla conmemorativa del centenario; y.
5.° Al autor de la música de un himno á Cervantes.

Las obras pictóricas deberán representar la imagen de Cervantes ó escenas de sus obras.

A este certamen podrán concurrir los artistas españoles y los hispano-americanos.

Se conceden los siguientes premios:

Para los autores de obras pictóricas, tres: de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas, respectivamente.

Para los de grabados, dos: uno de 3.000 y otro de 1.000 pesetas.

Para el autor del busto de Cervantes, uno de 5.000 pesetas, y un accésit de 2.000.

Para el autor de la medalla, uno de 3.000 pesetas, y un accésit de 1.500; y.

Para el autor de la música del Himno á Cervantes, uno 3.000 pesetas.

Las obras premiadas quedarán de propiedad del Estado.

El proyecto de busto se presentará en escayola: de tamaño algo mayor que el natural y de aspecto decorativo, y el autor del busto premiado ejecutará el modelo en mármol, abonándosele 3.000 pesetas cuando entregue esta obra.

En el concurso de medallas, los artistas presentarán los modelos en cera, plastelina ó escayola, en tamaño de 0,20 á 0'22 centímetros de diámetro, y su asunto será necesariamente la conmemoración del tercer centenario de Cervantes. El artista que obtenga el premio quedará obligado á guardar los troqueles, y recibirá al hacer entrega de los mismos, templados y con sus anexos correspondientes para acuñar las medallas por el Estado, la cantidad de 2.500 pesetas.

El himno se sujetará á una extensión de voz apropiado para ser cantado por el pueblo, se escribirá el acompañamiento para banda, y las partituras se presentarán acompañadas de una reducción para canto y piano.

La letra á que ha de ajustarse el himno estará á disposición de los que deseen asistir á este concurso desde el 15 de Septiembre de este año.

CRONICA SOCIAL

Temores de fracaso

A la Real Orden del ministro de Hacienda sobre crédito agrícola, que como buen propósito, merece aplausos, tenemos que oponer sin embargo, estos reparos.

1.° Se invita al Banco de España á prestar á los Sindicatos agrícolas y pensamos que hace falta más que una cortés invitación. Los privilegios que el Estado lo concede á que las clases agrarias contribuyen á sostener, justifican que el ministro atornillase un poco y asegurase la eficacia de esa invitación. Si el Banco no quiere prestar ó presta en condiciones inaceptables ó se cansa al tercer día ó al tercer año ¿no ve el ministro que su buen propósito se frustra y que otra vez quedan los labradores burlados?

2.° Si quiere prestar, se le autoriza á él para que fije las condiciones de sus préstamos y deba ser el ministro el que se adelante á determinar al menos las que son indispensables para que su iniciativa no sea imposible ó estéril.

3.° El Banco de España suele exigir que los Sindicatos se constituyan por escritura pública y el ministro debería impedírselo, porque ese requisito es innecesario, costoso y en muchísimas localidades de dificultades insuperables.

Es innecesario, por que el Reglamento del Sindicato, una vez estudiado y aprobado por Real orden é inscrito en el Registro oficial es tan documento público como la escritura y el testimonio del notario sobre la composición inicial del Sindicato de nada sirve puesto que los socios tienen libertad para abandonarle en cualquier momento.

Es costoso en los comienzos para pobres labradores pagar derechos del notario y hacer los viajes que la escritura en la mayor parte de los casos requiere.

Es una traba grande para la constitución de Sindicatos, contraria al espíritu de la ley que ha querido dar facilidades al espíritu de Asociación. No debe olvidarse la realidad y la realidad es que en las pequeñas poblaciones, en las aldeas de las montañas, en los valles apartados no hay notarios.

4.° El Banco de España suele obligar á los Sindicatos al reintegro de pólizas de que están exentos por el art. 6.° de su ley y eso encarece los pequeños préstamos que serán los más. El ministro debería prohibir eso porque es contrario á la ley, porque lo hace en virtud de una abusiva interpretación de la ley.

El Banco de España podría fijar á sus préstamos un interés que los Sindicatos no pudieran aceptar y convendría que el ministro le hubiera fijado un interés mínimo.

Los Sindicatos, por disposición reglamentaria muy prudente suelen recargar, para fondo social y resultas los préstamos hechos á los socios. Si el Banco no presta directamente á los Sindicatos sino á las Cajas Centrales de sus Federaciones, deberán encarecerlo también. Como el capital empleado en la adquisición de tierras no suele producir más del 3 y solo

...rias derivadas... ...rras. Es decir, ... para la mayor parte de los fines de los Sindicatos.

5.º Sucede algo análogo con los plazos. El crédito agrícola exige plazos largos: las grandes obras transformadoras, el repoblado de viñedos y de montes, las obras de irrigación y de industrialización necesitan años para la posibilidad de amortizar: los préstamos más sencillos requieren el plazo de un año, sin respetar de algún modo esos plazos, tememos que se frustren los buenos deseos, del Ministro.

6.º El Banco va á prestar solo á los Sindicatos agrícolas aprobados por Real orden, pero ¿porqué esa limitación?

Hay centenares de Sindicatos que están esperando esa Real orden meses y años ¿por qué castigarlos á no obtener préstamos por descuidos ó faltas que no son de ellos, que son de la Administración.

Pasados los tres meses de haber incoado el expediente, ya tienen derecho á ser inscritos en el Registro de Sindicatos. Lo son entonces en virtud del Reglamento de la Ley, es decir, por Real decreto, ¿como se hace á los que son Sindicatos por Real decreto de peor condición que á los que lo son por Real orden?

Hay muchas cajas rurales que solo se diferencian de los Sindicatos el nombre y que se han acogido á la ley de Asociaciones. Así todas las cajas rurales navarras, tan austeras y de tan indiscutible crédito, no necesitaban de la exención de impuestos ni de la ley de Sindicatos por consiguiente. Así muchas cajas rurales á las que ha parecido bastante la Ley Azcárate. ¿Qué razon hay para excluirlas de la tutela gubernamental?

Hay finalmente otros varios centenares de Asociaciones agrícolas, de Sindicatos de regantes, de Comunidades de Labradores, que no han creido conveniente acogerse á la Ley de Sindicatos agrícolas, pero que son ó pueden ser indudablemente instrumentos de progreso agrario, ¿por qué excluirlas?

7.º Para que la Real orden de Hacienda surta sus efectos es preciso que antes el Banco haya hecho el enorme trabajo de clasificar todos los Sindicatos y de enviar á Hacienda la liste de los considerados por él como merecedores de crédito y nota de la cuantía que á cada uno asigne. ¿No será esto dejar el remedio para las kalendas graecas? ¿No sería más práctico que ese estudio lo fuera haciendo al recibir cada petición de crédito?

Por todas estas consideraciones, nosotros pediríamos al ministro de Hacienda:

1.º Que mediante las indirectas presiones necesarias hiciera de hecho obligatorio para el Banco de España el prestar á los Sindicatos agrícolas reconociéndoles personalidad, aunque exigiéndoles las prudentes necesarias garantías.

2.º Que el Banco no exigiera á los Sindicatos agrícolas ni escritura pública de constitución ni pago de impuestos de que están taxativamente exentos por su ley.

3.º Que limitara el tipo del interés al 4 por 100.

4.º Que se le autorizara á prestar á largos plazos.

5.º Que extendiera sus préstamos á las demás Asociaciones agrarias que ofrecieran análogas garantías.

Y 6.º Que no esperera el Banco para hacer estos préstamos á terminar ese trabajo preparatorio de clasificación que consumiría la vida de muchos gabinetes contra algunos de los cuales se puede estrellar esta buena orientación.

SEVERINO AZNAR.

Sobre una ausencia en Bilbao

Lo de la bandera del Consulado inglés

Los corresponsales en Bilbao telegrafiaron á los periódicos de Madrid y provincias la comentada ausencia de la bandera en el Consulado inglés, el día del santo de la Reina madre.

«El popular bisemanario *Gil Blas*, que dirige el brillante escritor López Alarcón, publica el siguiente oportunísimo artículo:

«Un periódico ha lanzado la noticia en su información telegráfica: el cónsul inglés de Bilbao no ha empavesado los balcones del Consulado en el día del cumpleaños de S. M. la Reina doña Cristina.

En el mismo telegrama del propio periódico se añade que el cónsul inglés de la capital de Vizcaya se abstuvo de colgar sus balcones porque doña Cristina es de nacionalidad austriaca.

Se equivocó el cónsul, vaya por Dios; los cónsules de «nuestra amiga» la pérfida y rencorosa Albión, son falibles, porque están hechos de barro, como nosotros.

Y se equivocan ahora, en que la diplomacia debe afinar tanto en la persimonia y acierto de sus actos, actitudes y aspiraciones.

...eina doña María Cristina es española, ...ertenece á la familia real de España ...yo jefe es el Rey don Alfonso XIII ...española la Reina doña Victoria. ... Alfonso, ni doña Cristina, ...ía tienen otra significación ...a de españoles. Son españoles ... los Reyes de España, como la Emperatriz Victoria es alemana, aunque haya nacido en Inglaterra.

En un día de fiesta oficial española el Consulado inglés de Bilbao no empavesó su fachada por una suspicacia intolerable del cónsul.

Es muy digno de que este rasgo britanizante sea tenido en cuenta. El cónsul, el embajador y sus secretarios no tienen por qué hacer ninguna salvedad ni relacionarse con lo íntimo de la política española. Eso no es cuenta de ellos. Somos nosotros los que designamos la fiesta oficial, y ellos la aceptan y en paz.

A estas horas es de suponer que el embajador de Inglaterra habrá apercibido al cónsul de Bilbao, advirtiéndoles que se abstenga de discurrir entre cumpleaños y días, y cuando vea empavesar que empavese y se esté callando y quieto.

Amamos mucho á Inglaterra, mucho á su política y á su orientación liberal; queremos que influya en España mejor que Alemania y que Austria. Pero amamos más, infinitamente más á España, y nos duele que un consul indiscreto, por meterse donde no le llaman, engendre rozamientos y provoque reticencias.

Ser inglés es una cosa muy seria; pero ser español no es ninguna tontería.

Los ingleses inventaron el «gentleman» y eso está bien; pero muchos antes habían inventado los españoles al hidalgo, que está muchísimo mejor.»

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-3'50 t.

Las mañanas de Dato

Después de despachar con el Rey marchó Dato á su despacho oficial donde permaneció toda la mañana.

Le visitaron el general Fernández Silvestre el Sr. Ortuño, el director general de Seguridad y el alcalde de Madrid.

Por teléfono conferenció el presidente con Sánchez Guerra.

Este regresará mañana.

En palacio

A medio día invitado por el Rey almorzó el presidente en el regio alcázar.

Después del almuerzo sometería á la firma de D. Alfonso decretos de Guerra y Hacienda.

Excursión

Mañana pasará el día Dato en Robledo de Charela al lado del marqués de Estella.

Mejoria

Se acentúa la mejoría del embajador de Inglaterra Mister Hanrding,

Las huelgas

La de Reus esta localizada en una fábrica.

Ugarte enviará un ingeniero á Puertollano para ver de dirimir los diferencias entre los mineros y las empresas.

La del ferrocarril de Langreo ha entrado en vías de solución.

Una dimisión

El infante D. Fernando ha presentado la dimisión de presidente del Consejo Supremo de la Cruz Roja.

MALAGON

De acción social

Con gran animación y entusiasmo celebróse la última conferencia agrícola el día 18. El amor á la asociación, que dó patentizado en la noche del 27, por la afluencia de todos los labradores de la localidad á la Asamblea general, que la voz de la juventud malagonense anunció para este día; esta juventud pletórica de vida, amante del progreso y civilización, tórnase ahora propagandista del inmenso beneficio que á su pueblo reportaría la implantación de un Sindicato Agrícola, defensor de los intereses de todos y cada uno de los agricultores malagonenses.

Con objeto de dar cuenta detallada de los trabajos realizados en pró de la Asociación, hizo uso de la palabra D. Epifanio Sánchez, en representación de este puñado de jóvenes, entusiastas de llevar á cabo toda idea que arrastre tras sí el fuego de la moderna civilización, empezando por dar lectura á las atentas cartas que se han cruzado con varios Sindicatos de nuestra Península.

Expuso á continuación las dificultades propias que en estos casos se presentan, contando no obstante, con más de treinta labradores adheridos á su idea, y que por lo tanto se imponía la necesidad, de nombrar la Comisión gestora, que había de dar forma á los Estatutos á cuyo cumplimiento han de someterse los asociados, siendo aclamada por unanimidad la candidatura que para adelantar trabajos presentaron. El acto de la noche del 27 resultó brillante, hubo un lleno completo, siendo el testimonio más subleme que habrán podido apreciar todos aquéllos individuos, que la ignorancia les hace desconfiar del èxito de la empresa; es la prueba más hermosa que pueden recibir aquéllos otros, que el egoismo pone un velo en sus ojos, no dejándolos ver los beneficios que ha de reportar el Sindicato, y sobre todo, es la derrota más clara y evidente de las que le molesta toda idea de asociación que lleve envuelto el progreso de su pueblo. Aquí, al igual que en todas partes, se siente la imperiosa necesidad de que el labrador se asocie para engrandecimiento y defensa de los intereses de la clase agrícola, y al efecto, apreciamos con gran alegría, que terminado el acto, no vacilan en adherirse muchos de los presentes, sumando hoy más de *satenta* los agricultores dispuestos á que la formación del Sindicato sea un hecho real.

Exhortó á los labradores, se repartan el sacrificio que exige llevar á cabo una idea tan grande, tan beneficiosa, tan civilizante, contribuyendo de este modo con su granito de arena, para la pronta realización de esta empresa, que ha de ser como la redención del pueblo de Malagón, porque le sacará del letargo en que la ignorancia le tiene sumido: alentándolos á la vez, para que aligerando un poco los trabajos, procuremos disfrutar de los beneficios lo antes posible.

Nunca faltan «jocosos» en todos los pueblos y en todas las naciones hasta el extremo de que siendo preguntado un señor de los de allí congregados si se adhería, contestó en tono burlesco y con «todo el buen humor que le caracteriza»—*he pertenecido á una sociedad, en la que por exceso de luz no vi nada*—(sonrisas calladitas.) (Este es el verdadero espíritu social, dejarse morir por consunción) ¡Qué buen humor en estos tiempos que tan caro se cotiza! Sin duda alguna la Providencia le iluminó y con sus palabras me hizo recordar el principio científico que dice «Luz más luz, produce obscuridad........» (económica en el caso aludido). Estos buenos ratos que por tan módico precio se pasan son indispensables y necesarios «que se repita......»

Y á donde vas pluma querida, que el paréntesis se prolonga y te alejas del asunto que nos ocupa, haciendo saber que han empezado ya los trabajos de confección del reglamento: la juventud se presta voluntaria á ayudarlos, son como los héroes de su pueblo, no temen ni el calor ni el cansancio, nada les aterra, cada vez con más energía luchan por la regeneración de su querido pueblo (que bien lo necesita). Llevan por lema en esta obra ¡Adelante agricultores. adelante! siempre y en todas partes os defenderemos! ¡En esta empresa, fuera politica! ¡Agricultura siempre, y nada más que agricultores! ¡qué interés germina en esos juveniles corazones, por la regeneración de su amada patria chica! yo el más insignificante os ruego no retrocedais en la obra empezada, no retroceder, que no estais solos, contais con la opinión, mejor dicho, con el apoyo de la «verdadera» clase agrícola y muy especialmente con el que estas líneas le inspiraron vuestros patrióticos deseos. ¡Adelante! ¡Siempre adelante!

UN ASAMBLEISTA.

28-7-915

Centros oficiales

De la Audiencia

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia provincial, D. Pablo Calleje de la Cuesta, que desempeñaba el juzgado de Primera Instancia é Intrucción de Alcázar de San Juan.

En la Diputación

Ayer y hoy, ha celebrado sesión la Comisión provincial, habiendo dado despacho á los asuntos pendientes de trámite, que quedaron en las pasadas sesiones.

El mando de la Zona

En el día de hoy, ha hecho entrega del mando de esta Zona al teniente coronel D. César Escobar, el coronel D. Gerónimo Aguado, por haber sido trasladado al regimiento de América, número 14, de guarnición en Pamplona como oportunamente dijimos.

Junta municipal

En segunda convocatoria celebró esta mañana sesión la Junta municipal.

En dicha reunión, se acordó hacer una transferencia en el presupuesto ordinario para poder atender á los gastos municipales.

Sesión de hoy

Se ha celebrado esta mañana la sesión municipal ordinaria, en segunda convocatoria.

Los asuntos tratados fueron escasos y de ningún interés.

De minas

Se han recibido en la Jefatura de minas de esta provincia los títulos de propiedad de las minas siguientes:

Alamillo, Calderón, General Joffre, Victoria, La Deseada, 2.ª Demasía á Heriot, 3.ª Demasía á Heriot, Mariel, Chorro y Chorrillo.

POR TELEFONO

De Portugal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'50 t.

Las elecciones presidenciales

LISBOA.—Las candidaturas que cuentan mayores probabilidades de éxito para la presidencia de la república son las de Duarte y Bernardino Machado.

Ambos trabajan la elección con grande entusiasmo.

Costa asistirá al Congreso el día de la elección.

A tiro limpio

En el cuartel de Ingenieros presentóse en el comedor de los sargentos un cabo el cual sin mediar palabra la emprendió á tiros con los comensales.

Resultaron dos sargentos muertos y un herido.

El cabo suicidóse después.

Créese que el suceso fué motivado por haber sido trasladado el cabo á otro cuerpo, lo cual atribuyó el agresor á malquerencia de los sargentos.

VIDA RELIGIOSA

Día 1.º—Domingo X después de Pentecostés. San Fausto.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve misa conventual.

Por la tarde, á las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á la seis y media, siete, ocho y diez.

De cinco á siete de la tarde exposición de S. D. M.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, á las diez y á las once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas à las siete y ocho y media.

A las nueve, misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas á las cinco y media, seis y seis y media, siete, siete y media y ocho.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y media y nueve.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana a las siete y media, misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ. Misa rezada á la siete.

Los que mueren

D. Dámaso Torres Asensio

Esta mañana confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad ha fallecido en esta capital el anciano y virtuoso presbitero D. Dámaso Torres Asensio, cura propio de la inmediata villa de Ballesteros.

Era el finado uno de los sacerdotes más antiguos del Priorato pues vino á poco de erigirse la diocesis.

En Ballesteros, donde por tantos años egerció el ministerio pastoral con edificante celo apostólico, su muerte será muy sentida.

Descanse en paz el virtuoso párroco y reciba su señor hermano, nuestro estimado amigo el comandante de Infanteria D. Alejandro Torres, la expresión de nuestro sentimiento. R. I. P.

POR TELEFONO

Vicente Pastor, Gaona, la cupletista y un bolsista

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-11'50 m.

Un pasivo de dos millones

Corren rumores por Madrid de que un agente de importante establecimiento bancario ha invertido en la compra de acciones mineras de no escasa importancia respetables sumas, que para la adquisición de otros valores le habían entregado Vicente Pastor, Rodolfo Gaona, una cupletista y un bolsista.

Por la calidad de los protagonistas el tema está siendo muy explotado en circulos y tertulias.

El pasivo del agente de banca asciende á dos millones de pesetas.

El Juzgado interviene en el asunto.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-11'50 m.

La catástrofe de Zuera

ZARAGOZA.—Se conocen detalles de la catástrofe ocurrida en Zuera.

Las víctimas de las piedras han sido Leonor Castell, Ignacio Ligorot y Dolores Oliva.

Los heridos pasan de cuarenta.

En las calles y el campo han sido encontradas muertas varios centenares de caballerías.

Los vecinos enfermos á consecuencia del pánico son numerosos.

Madrid 31-3'50 t.

Un homenaje

VALENCIA.—Se ha celebrado el anunciado homenaje en honor del marqués del Turia, organizador de la Exposición valenciana y más tarde de la nacional.

Al descubrirse la lápida conmemorativa pronunció un discurso ensalzando al ilustre y malogrado patricio el presidente del Ateneo Mercantil.

Concurrieron al acto las autoridades y dos bandas de música.

El comercio cerró sus puertas.

Sánchez Guerra

SAN SEBASTIAN.—El ministro de la Gobernación ha dicho que carecía de noticias de Madrid.

Le visitó el marqués de Santa Elena.

Dice Lema

El ministro de Estado nos ha dicho que habíase verificado en Suiza el canje de inválidos franceses y alemanes.

El ministro de Hacienda

En el balneario de Cestona se tiene dispuesto alojamiento para el conde de Bugallal que llegará en breve.

La fiesta de San Ignacio

En el Santuario de Loyola se ha celebrado un solemne Pontifical en honor del fundador de la Compañía de Jesus.

Pronunció un elocuentísimo panegírico el Obispo Prior de las Ordenes Militares Ilmo. Sr. Dr. Irastorza.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ayer saludamos en ésta á nuestro querido amigo D. Juan Rosales.

—Para San Sebastián han salido D. Antonio Andrés del Villar y su hija Leonor, padre y hermana respectivamente de D. Jesús Andrés canónigo de la Prioral.

—Hemos saludado á D. Francisco Martínez, D. José Prieto y D. Santos Horneros diputados provinciales.

—Ayer estuvo en ésta procedente de Valdepeñas el eminente ampelógrafo D. Nicolás García de los Salmones.

—Ha llegado de Madrid, el aplaudido violinista, D. Ramón Fabra.

—De Almodóvar hemos saludado á D. Clemente R. Guillón y á D. Eduardo López, del Comercio.

—De la Corte han llegado D. Antonio Solares y D.ª Juana González.

—Anoche llegó de Badajóz el médico ortopédico Dr. Campos.

—Hemos tenido el gusto de saludar á los presbíteros de Manzanares, D. Félix Espejo y D. José Rodriguez.

—Se encuentra entre nosotros el médico de Fuente el Fresno D. Jesús Herrera y D. Juan del Río del mismo punto.

—De Madrid ha llegado el médico D. Manuel Teruel,

—Ha salido para Los Pozuelos D. Eustasio León.

—De Tomelloso, hemos saludado al propietario D. Juan Velox.

—Para Valdepeñas, ha salido el diputado provincial D. Manuel Yáñez.

—En el correo de esta madrugada ha regresado á Madrid, D. Ignacio Fernández.

Onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica, al jefe de Depósito de esta estación ferroviaria D. Ignacio Canut.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Pérez Peláez hija política del catedrático D. José Geréz, para el joven ayudante del Catastro D. Luis Calahorra.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Enfermo

—Se encuentra gravemente enfermo el coronel retirado D. Felipe Carnicero.

Esta mañana se le administraron los santos Sacramentos.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'50 t.

Vapor á pique

BERLIN.—Cerca de Lowestoft ha sido torpedeado y hundido el vapor «Mongara».

El principe Oscar

LONDRES.—El príncipe Oscar, quinto hijo del Kaiser ha publicado un relato de las operaciones efectuadas en la Champaña desde el día 16 de Febrero al 18 de Marzo de este año.

El príncipe elogia la indomable tenacidad de los franceses y refiere minuciosamente los cañoneos violentísimos sufridos por los alemanes.

Importante captura

ALGECIRAS.—En el Estrecho ha sido descubierto y capturado un súbdito alemán, agente de la casa Krup.

Se atribuye excepcional importancia á la detención por encaminarse el referido agente, se ignora con qué misión á Italia.

Italia y Turquía

ROMA.—En el próximo Consejo propondrá el ministro de Negocios Extranjeros la adopción de medidas enérgicas contra Turquía por negarse la Sublime Puerta á dar satisfacciones por las vejámenes de que son víctimas los subditos italianos en Turquía.

Parte austriaco

COLTANO (8 mañana).—El Estado Mayor comunica que en el Tirol y el Trentino hubo ligeros encuentros favorables para nosotros.

En el valle de Trabonanzon fué rechazado el enemigo.

El parte alemán

BERLIN.—Se extrecha el cerco de Varsovia siendo rechazados los rusos con grandes pérdidas de prisioneros, muertos y heridos, material de guerra y pertrechos.

Los cañones de grueso calibre bombardean sin cesar los fuertes.

Las tropas austro alemanas ocupan posiciones al lado opuesto del Vístula.

El frente ruso se manifiesta más debilitado.

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inaltarable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho à una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Noticias generales

La fiesta de hoy

En la Iglesia de San Ignacio han celebrado esta mañana los RR. PP. de la Compañía de Jesús una esplendorosa función religiosa en honor de su excelso Fundador.

Ofició de preste el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico D. Antonio Garro y Basterrechea y predicó monseñor Fernández Alcázar, dignidad de Chantre y Prelado doméstico de Su Santidad.

Para la función de mañana

El Casino de Ciudad Real ha adquirido cincuenta butacas para la función que á beneficio del Comedor de Caridad ha de celebrarse mañana en el teatro de Verano.

También el alcalde Sr. García Serrano adquirió antes de marchar para Guipuzcoa varias localidades, que después ha donado para que se proceda á su venta.

Pedidos de casetas

Para la próxima feria, hay hecho un pedido grande de casetas.

Diariamente se reciben cartas en la alcaldía, solicitando terrenos donde instalar barracones, salones de tiro, *tíos vivos*, etc.

Rumores falsos

Desmentimos los rumores que circulan por este capital, de que el presidente de la Cruz Roja de Manzanares ha envitado á los revisteros de los periódicos de esta para que asistan á la corrida de feria que se celebrará en dicha población el día 10 de Agosto.

Conste así.

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 93
...ven los originales

Robo de un caballo

Al vecino de Miguelturra, Antonio Laguna, le ha sido robado un caballo que pastaba en una finca de su propiedad, enclavada en el sitio La Olivilla, de aquel término municipal.

Según las gestiones en busca de una pista llevadas á cabo por la guardia civil, se sospecha, que la caballería robada, haya sido introducida en esta capital.

Movimiento de población

Según datos facilitados en el Registro civil de esta capital, el movimiento de población, en el día de hoy, es el siguiente:

Defunciones, dos; nacimientos, uno.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 16 grados y la máxima de ayer á la sombra 33 grados.

Detenido

Ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de Almagro el vecino de aquel pueblo, Denolino Serrano Cisneros, como presunto autor del hurto consistente en una seca de trigo, llevada de era de D. Martín Murquiz.

Marius grave

En el circo Foijoó instalado en el real de la feria de Santander, ha sufrido un sensible accidente al artista muy conocido del público de Ciudad-Real, llamado Marius.

Estando haciendo sus ejercicios en un trapecio y al errojarse á otro, tuvo la desgracia de caer al suelo, desde una altura de quince metros, partiéndose por completo lo columne vertebral.

Algunas señoras se desmayaron y el público hondamente impresionado abandonó el local.

El estado del desdichado Marius es gravísimo.

Se recomienda á los señores secerdates y al público en general se fijen en nuestro anuncio de cuarta pleta sobre *sellos de cautchuc, imprentillas, plumas stilográficas y accesorios* para los mismos. La casa más barata de España, rapidez y esmero en los encargos.

El catálogo puede verse en la administración de este periódico, donde se admiten encargos.

Vacante de médico

En el pueblo de Las Labores se encuentra vacante, la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Pérdida

En la mañana de hoy sábado se ha extraviado en el Mercado ó alrededores un pendiente de oro y piedras.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado su devolución en la Plaza del Pilar núm. 12, donde se gratificará.

Por robar gabrieles

Por la guardia civil del puesto de Almadén, han sido detenido dos sujetos llamados Lucio López y Antonio Espinosa, por creérseles autores del hurto de dos sacos de garbanzos cometidos días pasados, en un lugar próximo á Chillón, propiedad de D. Vicente Calderón.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública dos vacas, una ternera, cuarenta y dos borregos y dos cerdos, que hacen un peso total de 1.061 kilogramos.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy Hóspital* (estómago) *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

—Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-6'10 t.

El infante D. Fernando

La dimisión de la presidencia de la Cruz Roja presentada por el infante D. Fernando la funda éste en que el servicio militar activo le impide atender á dicho cargo.

El Rey ha telegrafiado al Infante dándole las gracias por los servicios prestados al frente de tan humanitaria institución.

De campo

Mañana irá Echagüe con el presidente á Robledo de Chavela.

Firma regia

De Hacienda.—Real decreto sobre constitución de Sindicatos Agrícolas y Mercantiles.

Se concede á estas instituciones en dicho real decreto los mismos beneficios concedidos á los Sindicatos Agrícolas por la ley de 1906.

Se dispone que el Banco de España proceda á la clasificación de estas instituciones concediéndolas créditos según la garantía que ofrocían.

De *Guerra.*—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja al infante D. Fernando de Baviera.

El rey

De madrugada saldrá D. Alfonso para Santander.

Efectuará el viaje en automóvil.

El obispo de Barcelona

BILBAO.—Acompañado de su mayordomo Sr. Villaplana llegó el obispo de Barcelona Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig Casanova.

Fué cumplimentado por las autoridades continuando su viaje á Loyola al objeto de asistir á las fiestas que la Compañía de Jesús celebra en honor de San Ignacio.

Huelga fracasada

La huelga de vidrieros preparada por algunos agitadores profesionales ha fracasado.

Concurso de bandas

VALENCIA.—Ha comenzado el concurso regional de bandas.

Han tomado parte doce.

Fuera de concurso interpretaron música clásica las municipales de Valencia y Madrid.

Esta fué ovacionadísima.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»



Ajuria y Aranzábal (S. A.) MAQUINARIA AGRÍCOLA

FÁBRICAS en VITORIA Y ARAYA (Álava)

AVENTADORAS Modelo —1915— TRILLOS ROTATIVOS

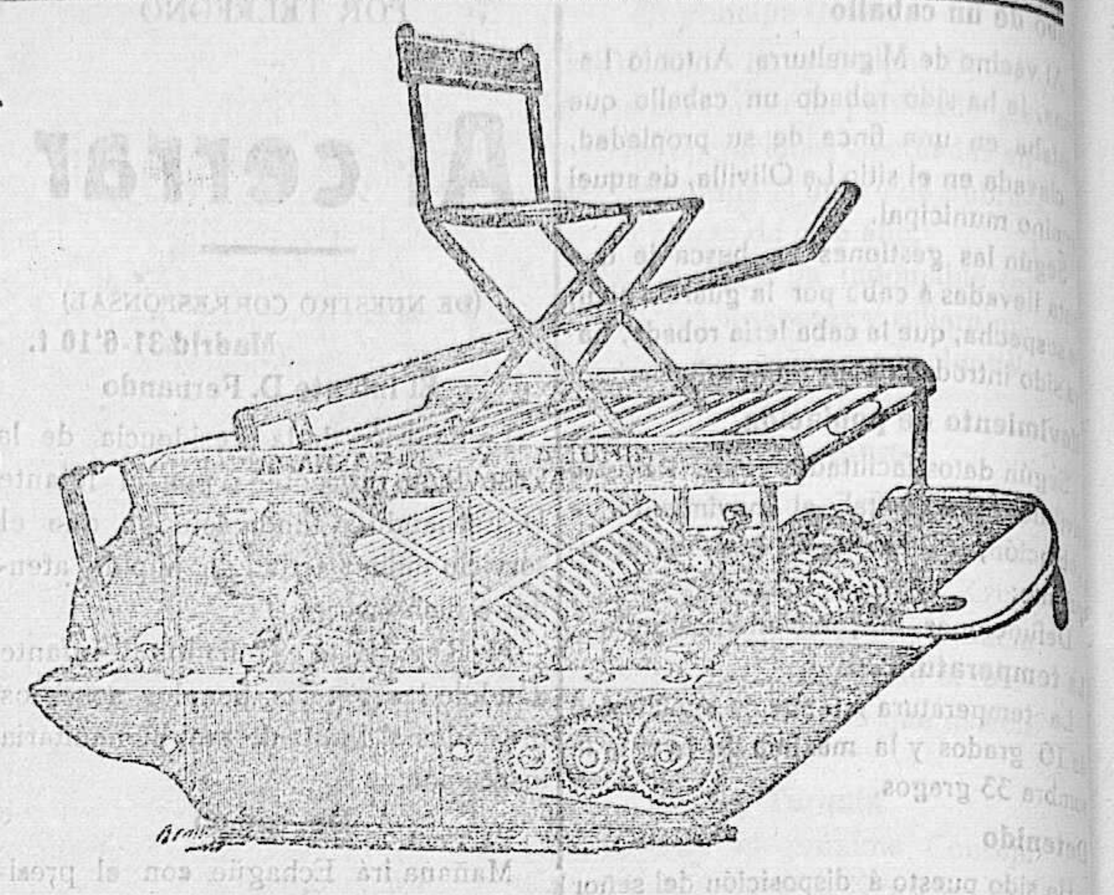
de discos. Nuevo modelo. Con aparato *TORNADOR* modificado *(Patentado)* Diferentes tamaños

Especialidad de la Casa en la Construcción de estos Aparatos

MATERIAL de Siega. **SEGADORAS** de todas clases.

PEDIR CATÁLOGOS.—OFRECEMOS NUESTRA MAQUINARIA Á PRUEBA

SUCURSAL DE CIUDAD REAL: CALATRAVA, NÚM. 5.



Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.

Primas y reservas: 52.599.937'90.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1904, pesetas 64.237'19.

INCENDIOS.—VIDA

45 años de existencia

Director en Ciudad Real: [illegible]

No debe darse á los Niños de pecho

LECHE DE VACA, NI DE CABRA, EN VERANO

Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día ú otro les hará daño. Cocida ó esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar ó drogas, ocasionan trastornos gástricos. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita la diarrea, aún en los casos más graves. Usese el Biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.—Representante: Clemente Pojo, Agencia Manchega. Ciudad Real.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Dominguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de maquinas. Prensa de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirigan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de articulos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

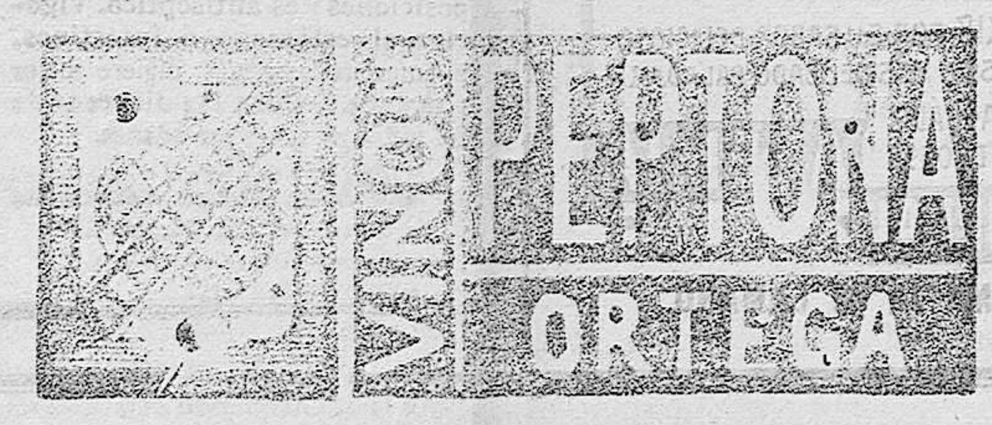
Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: *E. Bénézet*

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)



José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5-Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS"-Barcelona

VENTA DE SELLOS DE CAUTCHUC

desde 1'50 pesetas en adelante

Cajas de madera para sellos, barnizadas

De 8 y medio por 13 por 15 y medio cm., con un frasco de tinta y un esparcidor..... 2 ptas.

Tampones perpétuos

Núm. 1. 9 y medio por 5 cm. 1'75 ptas.
» 2. 11 por 7 cm. 2 »
» 3. 16 por 9 cm. 4 »

Mangos para sellos

Hasta 30 cm. cuadrados. 0'50 ptas. uno

Esparcidores

Para repartir la tinta en las almohadillas.............. 0'25

Tinta para sellos Cautchuc

Frasco de 15 gramos........ 0'50 ptas.
» de 1/8 litro........ 3'50 »
» de 1/4 » .... 6 » »
» de 1/2 » .... 9 » »
» de 1 » .... 14 » »

Tinta para numeradores automáticos

Tarrito.................. 1'50 ptas.

Tinta para marcar ropa

Frasco de 15 gramos............ 1 pts.

Bandejas de Cautchuc para la tinta de marcar ropa

40 por 35 centímetros...... 1 ptas.
55 por 45 » ...... 1'75 »

Tip-Top con sello

Núm. 1 28 por 10 cm........... 3 ptas.

Dijes para la cadena del reloj

Con sello.................. 2'50 ptas.

Caja cierre bolas, con sello

Núm. 1.................... 4 ptas.
» 2.................... 5 »
» 3.................... 6 »

Reloj sorpresa, con sello

Núm. 1.................... 4 ptas.
» 2.................... 5 »
» 3.................... 6 »

Sellos de metal para lacre

Modelo A.................. 3'50 ptas.
» B.................. 3'50 »
» C.................. 2 »

Lapiceros 3 y 4 usos

Con pluma, lapiz y sello..... 2'50 ptas.
» » y sello de Cautchuc y pasta lacre...... 3 » ptas.

Calendario á mano con sello de Cautchuc

Núm. 1.................... 11 ptas.
» 2.................... 12 »
» 3.................... 13 »
» 4.................... 14 »

Fechador automático, con sello

Núm. 1.................... 32 ptas.
» 2.................... 36 »

Fechador automático fuerte, con sello

Núm. 1.................... 16 ptas.
» 2.................... 18 »
» 3.................... 20 »
» 4.................... 24 »
» 5.................... 24 »

Automáticos sencillos, con sello

Núm. 1.................... 8 ptas.
» 2.................... 10 »

Numeradores automáticos con placa grabada con la razón social

Dimensiones de las Cifras en milimetros	Núm. de ruedas bronce 5	6	
De 2 á 4 y medio	96	102	ptas.
De 5	102	106	»
De 5 y medio y 6	114	122	»
De 6 y medio á 8	140	156	»
De 8 y medio á 10	168	190	»

De Acero	5	6	
De 2 á 4 y medio	106	110	ptas.
De 5	110	114	»
De 5 y medio y 6	132	140	»
De 6 y medio á 8	152	168	»
De 8 y medio á 10	190	214	»

Foliadores automáticos, foliador B.

Dimensiones de las Cifras en milimetros	Núm. de ruedas 4	5	6	
De 2 á 3 y media	75	80	85	ptas.
De 4 á 4	80	87	93	»
De 5 á 5	87	93	100	»
De 6 á 6	93	100	107	»
De 7 á 7	100	107	114	»
De 8 á 9	114	127	140	»
De 9 y media á 10	127	140	155	»

Foliador C.

Seis ruedas.................. 50 ptas.

Foliador D.

Seis ruedas.................. 56 ptas.

Foliador E.

Seis ruedas.................. 45 ptas.

Plumas estilográficas

Lilliput 690.................. 9 ptas.
The Swan 696.................. 5 »
Perkeo 771.................. 10 »
Omega 650.................. 12 »
» 651.................. 15 »
» 653.................. 20 »
» 654.................. 24 »
» 656.................. 27 »

NOTA.—Los sellos que se deseen y que no estén en el Catálogo serán á precios convencionales, siempre dentro de la mayor economía.

OTRA.—Los portes son á cargo de los compradores y la mercancía viaja por cuenta y riesgo del destinatario.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. **Gabinetes, Comedores, Despachos** y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sanco Diez, núm. 29, montado por el antesesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fàbrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía

No confundirse: Calle Sanco Diez, núm. 29 (antes Mata)—Ciudad Real.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de **ALMERIA** para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 23 de Agosto de 1915 para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Málaga.

[illegible]

Para los de tercera clase, Comida á la Española.

[illegible]